Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Familia, Juventud y Política Social ha asistido al encuentro de los participantes de esta iniciativa

La Comunidad de Madrid pone en marcha la 15ª edición del programa Vacaciones en Familia con 76 niños tutelados

- Los 70 hogares que participan en esta edición se suman a la experiencia de forma voluntaria y altruista
- La red de residencias de protección a la infancia cuenta con 1.880 plazas, repartidas en 102 recursos

30 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha por decimoquinto año consecutivo el programa *Vacaciones en Familia*, que en esta edición permite a 76 menores de entre 6 y 17 años, que viven en centros residenciales de la región, convivir en un entorno doméstico y disfrutar de unos días de ocio durante los meses de julio y agosto. La consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, ha asistido hoy al encuentro de los participantes de este programa en Faunia, donde ha explicado que se trata de "un proyecto que muestra el compromiso del Ejecutivo autonómico con este tipo de acogimiento".

La iniciativa se celebra desde el año 2008 y tiene una excelente valoración tanto de las personas que acogen como de los responsables de los menores y de los propios niños. Dancausa ha querido agradecer y reconocer el valor de las 70 familias que compartirán su hogar y su tiempo durante este verano "de forma totalmente voluntaria y altruista, ofreciendo el cariño y los valores de lo que supone convivir en este ambiente". La consejera ha asegurado que desde el Gobierno regional se apoya "a estas personas porque son un referente para todos".

También ha recordado que la Comunidad de Madrid tiene como objetivo prioritario "impulsar el acogimiento familiar de menores, desde el convencimiento de que no hay entorno más favorable". "La referencia de un hogar, unas personas que nos dan su apoyo incondicional, un lugar en el que somos queridos por el hecho de ser quienes somos, es un derecho para todo niño. No puede ser un privilegio", ha afirmado la consejera.

La Comunidad de Madrid cuenta con una extensa red de acogimiento residencial para la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad. Actualmente la red estable cuenta con 1.880 plazas, distribuidas en 102 centros. En ellos se asume temporalmente el cuidado y la educación de niños y

adolescentes que carecen de un ambiente que pueda satisfacer sus necesidades biológicas, afectivas y sociales. Estas instituciones tienen encomendado como principal objetivo lograr que los niños recuperen su entorno o buscarles uno adecuado, primando siempre la estancia del menor en un núcleo familiar como la alternativa óptima para su desarrollo personal y social.